

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
008-2016	26-02-2016	CNPDT	INMEDIATO

Considerando

1-Que en razón de la propuesta presentada para el establecimiento de una tarifa diferenciada sobre el costo del carné de pesca deportiva por tres días, misma que le fue remitida a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, para su valoración, revisión, recomendación y de ser posible propuesta, estiman conveniente los Sres. Directivos requerirles además se sirvan aclarar y/o establecer la definición sobre la posible categorización de Torneos de Pesca Deportiva Turística, considerados clase A, clase B, clase C, clase D, etc.

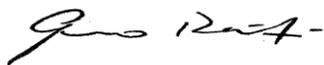
2-Lo anterior a efecto de tenerlo como parámetro para futuras tomas de decisiones que sobre este particular deba generar esta Junta Directiva, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Solicitar a la Comisión Nacional de Pesca Deportiva Turística, establezca los parámetros y definiciones sobre una posible categorización de Torneos de Pesca Deportiva Turística, considerados clase A, clase B, clase C, clase D, etc. Y lo presenten ante éste Órgano Colegiado a la brevedad posible.

2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva